

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TOPESCOM S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Lino Curima QeS-237 y Serapio Japeravi, siendo las 19:00, se encuentra presentes los siguientes accionistas:

ELADIO WILFRIDO LEON CARRERA, propietarios de 792 acciones, de un dólar cada una, equivalente a 792 dólares del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de 800 dólares.

Esta Junta, está presidida por el Ing. Wilfrido León Carrera, en su calidad de Presidente de la empresa y actúa como secretaria la Tga. Nelly del Carmen Puigar Quinzo, en su calidad de Representante Legal de la Compañía.

Estando presente el 99% del Capital Social y luego de haber esperado 1 hora para el inicio de la reunión con los miembros presentes, el Presidente instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria realizada con fecha 12 de marzo de 2015, en la que se dispuso el siguiente orden del día:

PRIMERO: INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014, POR PARTE DEL GERENTE GENERAL.

Toma la palabra la Gerente General y da lectura al informe económico y al balance presentado a los accionistas de la Compañía para el ejercicio 2014 y que previamente han sido revisados. Los resultados obtenidos no son halagadores desde el punto de vista de utilidad para la empresa, pero confirman la estabilidad mantenida en los últimos años, proyectándose a la empresa para los próximos años, al haber iniciado procesos de importación de equipos de topografía para venta y alquiler. Considerando que la competencia ha tenido un periodo de consolidación de por lo menos 20 años en el mercado y que una empresa nueva como Topescom deberá ser paciente para ganar un nicho de mercado bastante escaso y que al momento además se ve seriamente afectado por la falta de inversiones por parte del estado.

En el 2014 se han realizado muchas inversiones para la importación de equipos, los que no permitió sanear las deudas con los socios y que se viene arrastrando desde hace varios años.

SEGUNDA: INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2014

Se concede la palabra al Tigo. Mauricio Montero y de acuerdo a los estados financieros y al informe presentado, los mismos que han sido previamente revisados por los accionistas, se concluye que en el ejercicio económico 2014, conforme lo dispone la Ley de Compañías vigente, la Empresa se encuentra al día en sus obligaciones y como conclusión se considera que la Junta puede aprobar los balances, salvo mejor criterio de los accionistas.

TERCERO: NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES

Dado que la Compañía está asumiendo nuevos retos en búsqueda de su crecimiento, se decide que la Representación Legal y la Gerencia sean encargadas al Ing. ELADIO WILFRIDO LEON CARRERA, y que la Presidencia y Gerencia Administrativa sean encargadas a la Tga. NELLY DEL CARMEN PULGAR QUINZO, por un periodo estatutario de 5 años.

La Junta Resuelve:

PRIMERA: Aprobar el informe y los balances presentados por el Representante Legal para el año 2014.

SEGUNDA: Aprobar el informe del Comisario para el año 2014.

TERCERO: Nombrar como nuevo Representante Legal al Ing. Wilfrido Leon Carrera.

Se autoriza al Ing. Wilfrido León como Representante Legal nombrado, para que inicie los trámites pertinentes, para que legalice ante las entidades correspondientes los cambios en la administración de la Empresa y realice todo lo necesario para el perfeccionamiento de este documento.

Al no existir otro punto que tratar, la Junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la cual al ser leída es aprobada y suscrita por los accionistas presentes, como lo dispone la Ley.

La Junta termina a las 19:45 horas.



Ing. Wilfrido León Carrera
PRESIDENTE ACCIONISTA



Tga. Nelly Pulgar Quinzo
SECRETARIA